



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 642.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-309-SEC-2017-INJU-14, de fecha 30 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la señorita Marcela Jasmine Martínez Solórzano, Auxiliar Administrativo, para que viaje a Managua, Nicaragua, del 7 al 12 de enero de 2018, a fin de asistir a 8vo. Campamento Centroamericano de Profesionales en Educación Física, **ACUERDA:** conceder a la señorita Martínez Solórzano, pasajes por \$140.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día treinta del mes de noviembre de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

